

EN JEREZ.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV.

Jerez de la Frontera, Lunes 13 de Febrero de 1899.

Núm. 13.275.

El Guadalete.

LAS CAUSAS DE LA RELAJACION.

(De El Globo.)

Con mucho acierto apunta anoche el *Heraldo*, como un terrible síntoma del presente estado social, la relajación de las leyes por falta de respeto colectivo a ellas, é indica la necesidad de advertir a la masa gobernada ó administrada que el hecho de burlar la ley aprovechando la ductibilidad de sus preceptos ó la posible complacencia de algunos de los más obligados á hacerlas respetar y cumplir, arguye una descomposición moral, verdadero amente lamentable y de pavorosas consecuencias.

«No se sabe qué es peor—dice nuestro colega, expresándose con triste, pero exacta y robusta austeridad,—si la facilidad con que se encuentra un funcionario de manga ancha, ó la frecuencia con que los españoles, sin distinción de categorías, aprovechan la escasa virtualidad, la elasticidad de nuestros Códigos para sustraerse al cumplimiento de la ley.»

La misma triste convicción tenemos nosotros. Esa masa neutra, de que el señor Silvela ha hablado tanto y en la cual confían ciegamente los novísimos regeneradores para quienes la única salvación está en recurrir a quien no conoce ni ha usado jamás los resortes de la política y aun ignora los principios fundamentales de la ciencia de gobernar, no se compone, por desgracia, de ciudadanos impecables y ajenos á toda malicia, sino, bien al contrario, de individuos que á la relajación contribuyen y que se aprovechan de ella en cuanto pueden.

Necesidad sería pensar que en un país cualquiera fuesen absolutamente malos todos los ciudadanos que desempeñan funciones públicas, y fuesen, en cambio, angelicamente buenos todos los demás.

Una de las causas de este funesto estado de cosas la indica también con gran discreción el *Heraldo*, en estos términos: «El respeto colectivo a la ley es en la mayoría de los casos la mayor fuerza de la ley misma, como el recto y constante propósito de acatar por convencimiento, y hasta por costumbre, el principio de autoridad, es lo que presta a éste fundamento y arraigo.»

«Ambas cosas está relajadas en España, y por una especie de atavismo nacional, todo ciudadano español nace a la vida pública haciendo un chiste contra la autoridad constituida y echando la ley á las espaldas. De lo pequeño se llega á lo grande en escala progresiva; y sería en extremo curioso hacer un estudio detenido de lo que para nosotros significan estas dos palabras: «autoridad» y «ley».

Pero aun eso mismo es solo una causa segunda, que de otras mas grandes y hondas pende. Muchas son, para señaladas á la ligera en artículo periodístico; pero algunas saltan á la vista con tal claridad y á la pluma con tanta rapidez, que no fuera sincero el dejar de notariar.

«¿Qué pueblos son los que más y mejor respetan la ley? Sencillomente, los mejor educados; es decir, los educados en la escuela de la libertad, los que no respiraron desde niños ambiente de luchas civiles y de constantes discordias y apasionamientos políticos. Nada más elocuente sobre este particular que los recentísimos estudios del filósofo y pedagogo francés M. Demolins acerca de las causas de la superioridad anglosajona.

No es que los anglosajones sean superiores á nosotros por la inteligencia ni por la voluntad, ni por ninguna facultad de las que da la Naturaleza; es que desde hace siglos no han escuchado las eternas y crónicas cantilenas que aquí aun todos los días escuchamos repetidas en todos los tonos: «el liberalismo es pecado», «el crack de la democracia», «la derrota del pernicioso y vitando liberalismo», etcétera etc.

Es que en esos pueblos la libertad ha llegado á ser un verdadero estado jurídico, no combatido ni atacado por nadie, ni de manera clara ni en forma solapada y subrepticia; y ese estado se funda en leyes sólidas é inquebrantables, arraigadas en la conciencia social con la misma fuerza que una convicción religiosa; y el escatamiento que á esas leyes se presta en consuetudinario y ya casi fisiológico estado en el pueblo, como el que se presta á las mismas leyes naturales.

Mientras en España perdure y se repita este perpetuo ataque á lo que ya en todas

las naciones civilizadas se considera irremplazable y fundamental; mientras haya hombres dotados de ilustración y de talento que enarboles banderas contrarias á la libertad, que, según aquel antiquísimo demócrata que se llamó Marco Tulio, consisten principalmente en ser esclavos de las leyes, ni éstas serán respetadas, ni en la masa social habrá otra cosa que dudas y vacilaciones constantes en vez de afirmaciones y seguridades conscientes y sólidas de que ley y libertad son, á más de términos sinónimos, condiciones indispensables del vivir recto, ordenado y feliz de los pueblos modernos.

DEL EXTRANJERO

El telégrafo nos ha manifestado que la visita de Cecilio Rhodes al Rey Leopoldo de Bélgica relacionase con la construcción del ferrocarril transafricano que habrá de unir al Egipto con la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Esta ferrocarril, cuya construcción, según el *Figaro*, de París, constituye hoy uno de los más vivos anhelos de Rhodes, el Napoleón africano, como gustan de llamarlo sus compatriotas, habrá de cruzar el África, en una extensión de más de 10.000 kilómetros, desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Cairo. Encuentranse ya construídos dos trozos considerables: uno desde Capetown hasta Bulawayo, que tiene 2.600 kilómetros de longitud; y otro desde Aljandria hasta Kartoum, que no mide menos de otros 2.000. Desde Bulawayo hasta el lago Tanganyka pasa la línea por territorio inglés; pero desde la extremidad meridional de dicho lago ha de pasar, en un espacio considerable, por territorio alemán si sigue por la orilla derecha, ó por el territorio del Congo belga si se dirige por la izquierda.

Parado que haya el Tanganyka, volverá á entrar en territorio inglés, y por él continuará hasta su término; y el viaje de Cecilio Rhodes á Bruselas prueba qué preferiere el segundo trazado.

Esta obra colosal, que dentro de muy pocos años se encontrará terminada del todo, abrirá á la influencia británica comarcas inmensas, con las cuales la mejor y más corta comunicación desde Inglaterra será la vía del Mediterráneo, lo que vendrá á aumentar considerablemente para aquella nación la importancia militar y política de los puertos de nuestra Península, sobre todo los de Gibraltar y de Lisboa. Calculen nuestros lectores la importancia que el puerto de Cádiz llegaría á alcanzar si los Gobiernos de España pensaran en algo más que en cuestiones de momento, baladías y sin importancia.

Describe el *Wiener Journal* una visita al taller que el pintor austriaco Antonio de Kossak tiene en Berlín. Kossak ha retratado ya varias veces al Emperador Guillermo. Dice así el periódico á que nos referimos:

«Eucima de un pequeño caballete se ve un retrato de reducidas proporciones, aún no terminado, del Emperador. Este retrato es diferente de los conocidos hasta el día, por tener una expresión de seriedad, casi de enfado, que llama la atención. El reporter preguntó con extrñez: «¿Cómo ha podido usted encontrar tal expresión del emperador?». Kossak se sonrió y dijo: «Tres días antes de emprender el viaje á Jerusalén, concedí una sesión el Emperador. En ella estuvo, visiblemente, de mal humor; copié entonces sus facciones, y he querido conservar aquella impresión primera.» «¿Qué tal se comporta el Emperador como modelo?» «Ya verá usted—contestó Kossak.—Antes de la primera sesión, me informé con Jalat, quien también años atrás hizo su retrato, de si S. M. soía estar tranquilo á lo cual me contestó: «Tranquilo no; pero sabe hacer de modelo.»

A continuación—añade el reporter—el artista me proporcionó más detalles, diciéndome que, siendo el Emperador muy vivo de genio, no le era posible permanecer demasiado tiempo en la misma actitud; pero como al mismo tiempo sabe lo que el artista necesita, afanase siempre por colocarse en la misma posición que tenia en el primer momento de concebir el Emperador su retrato.—«Habla mucho el Emperador durante las sesiones?—No siempre; generalmente cuenta algo, hace preguntas ó lee un rato. Se ha visto también el caso de que durante las sesiones otorgadas á diferentes artistas en palacio haya despachado algunos expedientes y confe-

renciado con el jefe de su gabinete particular.»

El *Monitor del Imperio*, alemán, ha publicado un rescripto del Emperador Guillermo, en el cual el soberano manifiesta su satisfacción y su gratitud á la Providencia por los cuarenta años de vida y diez de reinado que se ha dignado concederle, y asegura que su viaje á Palestina ha contribuído á extender la influencia del imperio alemán más allá de sus fronteras, sobre todo entre los pueblos de Oriente. El Emperador da las gracias á cuantos lo han felicitado en el aniversario de su nacimiento, y manifiesta que continuará haciendo cuanto de él dependa por asegurar á Europa y al mundo los beneficios de la paz.

Por el vapor *Benin*, llegado á Liverpool, acaban de recibirse noticias de la costa occidental de África.

Las tropas de la Compañía del Niger se han apoderado, tras de encarnizados combates, de las aldeas de Ibo, Ontisha, Ilornic y Kuka. Tres días han sido necesario para apoderarse de Ibo; pueblo de regular importancia, situado á 15 millas de las orillas del Niger, y cuyo habitantes no sometidos hasta ahora, habían fortificado las avenidas y las calles de la aldea con barricadas construídas con piedras y troncos de árboles. El pueblo ha sido arrasado y sus defensores pasados á cuchillo. Así van espaciando los ingleses en el continente africano los beneficios y esplendores de la civilización.

El Rey de Ibo y cuantos sobrevivieron á la catástrofe se han sometido á las autoridades británicas.

DESDE ROMA

Dentro de pocos días será recibida en audiencia particular por el Soberano Pontífice el más anciano de los servidores del Vaticano, que lo es el Comendador Pacelli, quien habrá de cumplir ciento y un años el día 27 del corriente mes; fué durante muchos años Director de las Aduanas pontificias, y disfrutó de una salud tan excelente, que podrá sin género de duda, trasladarse á pie desde su casa al Vaticano el día señalado para la audiencia que le ha concedido León XIII. En el Vaticano abundan las personas de edad proveya. Noventa años acaba de cumplir el General Courten, excomandante de la Guardia suiza.

Los nueve Cardenales Canessa, Mertel, Celesia, Richart, Krsmentz, Gruscha, Galeotti, Schlauch y Steinhuber reúnen, sumando sus edades respectivas, la respetable cantidad de setecientos treinta y cinco años.

Nuestros lectores saben que Su Santidad podrá celebrar el día 2 del próximo mes de Marzo el nonagésimo aniversario de su nacimiento.

El primer baile de la estación celebrado en el Quirinal ha resultado brillantísimo. El Rey lucía la rica joya de la Orden de San Mauricio, el collar de la Anunziata y la medalla de oro del Valor Militar; la Reina Margarita, vestido gris perla, recamado de oro, cuádruple collar de perlas y brillantes y diadema de gruesas esmeraldas formando *pendant* en los salones las espléndidas *toilette* con los fastuosos uniformes de todos colores, bordados de oro y de plata.

Formaron parejas, en el rigodón de honor, la señora Dráper, Embajadora de los Estados Unidos, con el Duque de Génova y la Marquesa de Rudini con nuestro Embajador en el Quirinal.

A la vista de tal espectáculo, pudieran creerse que Italia se mece en el mejor de los mundos posibles y que es falso cuanto afirman los que hablan del desconcierto gubernamental y administrativo que reina en todas las regiones, de la anemia de la agricultura, de la industria y del comercio, y del «pan y trabajo» que á voz en cuello piden las ses trabajadoras.

Otro baile, de peor especie por sus funestos resultados para el país, celebrase á diario en los salones de Montecitorio.

Tras varias interelaciones, que trascienden más á señal personal que á verdadero interés por el pueblo, entróse de lleno, como saben ya nuestros lectores, en la discusión del tratado de comercio franco italiano. Y hallándose presentes 260 Diputados, de los 708 que constituyen el Parlamento, presentadas las bases del convenio fueron aprobadas por unanimidad, y proce-

diéndose luego al escrutinio secreto para la aprobación de aquellas, resultaron 226 votos favorables y 34 adversos. Aquí sí que no caben comentarios, á menos de atribuir tal resultado, á patente, milagro del parlamentarismo.

LA INDO-CHINA

La Indo-China está á la orden del día: la Cámara francesa ha aprobado el proyecto de empréstito de 200 millones de francos, destinados á crear las vías de comunicación indispensables para el desarrollo de la colonia.

Facil es de suponer la ventaja que los capitales franceses han de obtener de dicha empresa, puesto que el comercio nacional tendrá allí uno de sus más importantes mercados.

Las transacciones comerciales de la Metrópoli con sus colonias, han ido en progreso continuo en los últimos diez años.

En 1888, la importación de Francia, ascendió á 9.687.000 francos para Cochinchina y Camboya, y en 1897, llegó á ser de 29.825.000 francos; en 1888, para el Tonkin, 6.521.000 ptas. y en 1898 14.732.000 y para Annam, 41.000.000 y 225.000.000 respectivamente.

Una progresión casi idéntica se ha podido comprobar en las cifras de la exportación á la China.

En 1888, la colonia exportaba á Francia por valor de 2.140.000 francos, de los que 1.976.000 correspondían á Cochinchina y Camboya, y 164.000 al Tonkin, porque Annam, poco ó nada proveía al consumo de Francia.

Pues en 1897, la exportación ha sido de 14.283.000 francos de Cochinchina y Camboya, 1.459.000 del Tonkin, y 306.000 de Annam.

No puede concebirse mayor adelanto en tan corto número de años.

Variedades.

AMOR OCULTO

Ya de mi amor la confesión sincera oyeron sus calladas celosías, y fué testigo de las ansias mías la luna, de los tristes compañeros. Tu nombre dice el ave placentera á quien visito yo todos los días, y alegran mis soñadas alegrías el valle, el monte, la comarca entera. Sólo tú mi secreto no conoces por mas que el alma con latido ardiente sin yo quererlo te lo diga á veces; y acaso has le ignorarlo eternamente, como las ondas de la mar veloces la ofrenda ignoran que les da la fuente.

MANUEL DEL PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Camartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 22 reales, la carga de 21 espertones.

Acete superior.—Se vende en la hacienda de «Micones» término de Lebrija, á los precios siguientes:

1 arroba despachada en una sola vez, á 43 reales

5 id. á 41 reales una.

De 10 arrobas en delante, á 40 reales una.

Los vales para la paja y acete podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Bya-y compañía.

Gran Vía.—Desde hoy en adelante se arrienda un partido de casa y parcela de terreno anexa en la «Gran Vía.»

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcabilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillo de Capuchinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y por escrito.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 10 DE FEBRERO

| | |
|--|--------|
| Temperatura máxima | 22'5 |
| — mínima | 7 0 |
| — media | 14'7 |
| — máxima al sol | 24'5 |
| Radiación solar | 36 6 |
| Id. terrestre | 5 0 |
| Tensión del vapor de agua | 8 8 |
| Estado higrométrico del aire | 43'5 |
| Presión barométrica media, á 0°. | 748,99 |
| Evaporación en milímetros | 4'5 |
| Lluvia en m. m. | 0'0 |
| Viento reinante | S. E. |
| Velocidad del mismo, en kilómetros | 292 |

Lo hermoso y apacible del día contribuyó ayer á que la fiesta del Carnaval estuviese bastante animada.

En la calle Larga durante la tarde y la noche hubo gran concurrencia.

La Charanga Jerezana estuvo tocando escogidas piezas delante de Los Cisnes.

De máscaras ingeniosas vestidas con buen gusto hubo carencia absoluta.

El distinguido redactor de «El Liberal».

El distinguido redactor de «El Liberal», que se encuentra en Jerez desde la semana anterior, ha dirigido á dicho colega el siguiente telegrama, que nos complace reproducir, porque demuestra la galantería del diligente escritor, que se propone dar á conocer lo más notable de nuestro pueblo.

Dice así:

Jerez de la Frontera 10 (1 m.).

En este momento termina la solemne velada que se ha celebrado en el Ateneo jerezano.

La ha presidido el exalcalde, Sr. Bertemati, presidente de la ilustrada Sociedad, acompañándole en el estrado los de las secciones, Sres. Hernández Rubio y Barrón; el secretario, Sr. Ribeyro, y los vocales, señores Pérez Jurado y Castellón.

Leyéronse inspiradas poesías de la señorita Soto, del presbítero Sr. Muñoz, y del catedrático del Instituto, Sr. Bellido, siendo muy aplaudidos sus autores.

El maestro Pacheco ejecutó al piano, con prodigiosa habilidad, un escogido repertorio, mereciendo unánimes aclamaciones.

El clon de la fiesta fué la primera presentación en público del notable *Orfeón jerezano*, compuesto por los alumnos de la cátedra de música del Ateneo, dirigidos por el Sr. Pacheco.

Cantaron la barcarola de *El Grumete*, y la *Aurora*, de R. v. ntos, las cuales tuvieron que repetir entre una ovación delirante.

Poco fin á la brillantísima velada el señor Bertemati, con un notabilísimo discurso encomiando la misión civilizadora del Ateneo, y saludando á las bellísimas y elegantes damas que realizaban con su presencia tan agradable fiesta.

La concurrencia ha sido numerosísima. *Rómulo* y *Benito* se oían desde muy lejos.

Boda.—Ayer, á las doce y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Dionisio, se verificó el enlace de la señorita María del Rosario García Barba con el Capitán de Infantería, D. T. más Valiente y Cuesta, residente en la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

Bendijo la unión el señor Cura Parroco de San Dionisio, D. Antonio Torrado y Marin, con asistencia del capellán castrense de la plaza, Sr. D. Manuel Fernández Tramblet.

Apadrinaron á los nuevos esposos nuestro estimado vecino D. Celestino Patón y señora, dándos de la contrayente, quienes después de la ceremonia religiosa obsequiaron á las personas de la familia con un delicado refresco, en el que se hicieron fervientes votos por la felicidad de los nuevos cónyuges.

Los recién casados partieron en el tren corto para el Puerto de Santa María, donde por ahora fijarán su residencia.

Damos á la nueva pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándole una interminable luna de miel.

En Madrid ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Teresa Monasterio para nuestro querido paisano el distinguido profesor de medicina D. José A. Esteve y Fernandez Caballero. Dentro de poco se verificará el casamiento.

Dicen de Madrid: «Los ministros juzgan inevitable la cuestión de confianza á principios de Marzo, después de aprobada la paz.»

Entre otras razones para esta creencia, figura la situación excepcional de los representantes antillanos.

Esperan los ministeriales obtener en breve plazo la disolución de las Cortes.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Gertrudis de Ysasi y Davila, para nuestro querido amigo D. Pablo Díez y Pérez de Muñoz.

La boda se verificará en la próxima semana.

Noticias de Sevilla:

El señor Marcoartú, visitó ayer á los señores gobernador y alcalde, solicitando autorización para organizar una manifestación pública en honor del czar de Rusia, por su pensamiento del desarme general.

El gobernador después de conferenciación con el señor Heraso, manifestó al señor Marcoartú, que previa consulta le contestaría.

El próximo restablecimiento de las garantías constitucionales de que en otro lugar nos ocupamos, podrá permitir la realización del proyecto del señor Marcoartú, del que ya tiene conocimiento la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyo presidente, señor Conde de Santa Barbara ha sido designado para visitar al mencionado señor, acordando celebrar muy en breve una reunión en la que el señor Marcoartú explique sus proyectos á la Sociedad.

Se encuentra en Sevilla el notable pintor madrileño don Emilio Porset, el cual viene á pasar aquí una temporada de tres á cuatro meses, con objeto de pintar algo sobre costumbres andaluzas y muy especialmente todo aquello que se relaciona con asuntos taurinos á los que tiene gran predilección.

—A primera hora de esta mañana, y

con arreglo a lo preceptuado en las ordenanzas del ejército y en el Código de justicia militar, el sargento mayor de esta plaza don Antonio Ibot, acompañado de las comisiones de sargentos de los cuerpos e institutos de la guarnición, ha fijado en los sitios céntricos de la capital el bando por el que se restablecen las suspensas garantías constitucionales y se levanta el estado de sitio en que ha permanecido el territorio del segundo cuerpo de ejército desde el día 9 de Mayo de 1898

El público se aglomeraba para leer dicho bando, cuyo texto dimos en la edición de anoche.

El señor Rico Cejudo ha terminado un cuadro de asunto místico con destino a la Exposición del Ateneo. Hemos oído hacer muchos elogios de la obra.

Otra hazaña de Rothschild.—En la Cámara de diputados de Francia, en la sesión del día 3 de este mes, surgió una cuestión por demás apasionada, promovida por el diputado M. Lasies, sobre el alza extraordinaria que experimentan los metales hace algún tiempo, y en primer término los sulfatos de cobre, debates que dan triste idea de los antagonismos políticos y sociales en nuestros días.

El diputado a quien hemos nombrado antes, se dirigió al ministro de Gracia y Justicia, condoliéndose del alza extraordinaria del sulfato de cobre, que en pocos días ha ascendido de 50 a 60 francos.

Añadió que desde que la ciencia ha demostrado que el sulfato es indispensable para salvar el viñedo de las enfermedades que le atacan, sus cultivadores ven destruidas las recolecciones y no pueden atender a las necesidades de las plagas que los azotan por el egoísmo del acaparamiento y de la más ruidosa especulación. Terminó su pregunta Mr. Lasies en estos términos:

«Tenemos leyes contra los especuladores y acaparadores. En breve el sulfato de cobre se pagará a 100 francos, originando la ruina de los viticultores y la muerte de nuestros viñedos. Si el acaparamiento es internacional, que se castiguen al menos los acaparadores franceses. El principal entre estos, es un barón, es M. Rothschild, director del Monte de Piedad, en donde se dejan las conciencias en prenda; es el que acapara el oro y el cobre; el alza exagerada del cobre, continuará, en beneficio de los especuladores.»

En su réplica, el ministro de Justicia reconoció que la cuestión de los sulfatos de cobre, era interesantísima para los viticultores, y que se aplicaría el artículo del Código penal si se demuestra que hay acaparamiento; que no es un producto francés, pues sólo se extraen en la República 4.900 toneladas, cuando en el mercado de Londres se importaron el año pasado 30.896 toneladas. El ministro afirmó nuevamente que si se demuestra la existencia del acaparamiento, será castigado con energía.

La extraordinaria acogida que en España han tenido Las aventuras de Rougemont, se explica no solo por el vivo interés que el texto despierta refiriendo la vida que tuvo que hacer un europeo metido largos años entre salvajes y cañibales, sino por la forma hábil, con que Nuevo Mundo la ofrece en sus números de los miércoles, pues sin quitar nada al texto ni a los agrados de sus hermosos números ha añadido cuatro páginas más de letra muy metida y hermosas ilustraciones para la parte que dedica a estas aventuras, y en forma que el que lo desee pueda encuadernarlas en todo separado.

A nuestros lectores.—La Academia de medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación de la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Palidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Quiso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40 RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

A los sordos.—Una señora rica que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto Longcott, ha remitido a éste la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan recursos para procurarse los timpanos puedan tenerlos gratuitamente. Dirigirse al INSTITUTO «LONGCOTT», GUNNER-BUR Y LONDRES W.

Pasatiempos.

CHARADA

Mi primera con segunda adverbio de cantidad; mi tercera tratamiento que a muchos hombres se da. Prina, segunda y tercera es producto vegetal que tiene diversos usos en nuestro reino animal.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO.

SOLUCIONES

Correspondientes al día de anteayer. A la charada: Luces. A la fuga de vocales: Siendo hueso la mujer que del costado ha salido.

En ella tiene el marido Muy buen hueso que roer.

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que si embargo se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remueve la flatulencia y todo entorpecimiento de los intestinos. Dichas pildoras estimulan el estómago, á ligado y todos los demás órganos, dando sí la digestión aspecto salutar que le facilita el convertir cuanto comemos y bebemos en detrimento del sistema. Este medicamento es el que con más seguridad restablece y fortifica a los que padecen debilidad ó emaciación. Las Pildoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito ó eructos y una muchedumbre de afecciones poco placenteras, que son causa de la elicidad de los millares de personas.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Caracul, núm. 6.

Anuncios de interés.

Toda persona que haya comprado papeletas de la rifa de una imagen de Nuestra Sra. de los Dolores, con túnica y manto bordados en oro, puede presentarse en la calle Doctor Mercado núm 7 y le será devuelto su importe por no poderse efectuar la rifa.

Paja de trigo.—En la hacienda de Zaramilla se vende de calidad superior. Los vales se recojen Benavente 6, de 41 a 12.

EL COMERCIO.

Café y Depósito de vinos embotellados de todas marcas. Corredera 8.

Especialidades en vinos de Rioja y Valdepeñas.—Rioja selecto de la marca del Excmo. Sr. Marqués de Terán, a 1 peseta botella, 9 la docena y 12 la arroba.

Se abonan 20 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva.

AVENTURAS DE ROUGEMONT

Ó TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES.—Léanse los Miércoles en Nuevo Mundo.—Precio 20 cts.

Se arrienda un bonito partido en la plaza de Eguilaz con vistas a la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.—En casa de Ramos, cosario, Corredera 16, se encargan mostachones al mismo precio que en la Estación de Utrera, a 6 reales la media docena y a 12 reales una.

SEGUROS MARÍTIMOS

admite D. Ernesto Bömer calle D. Felipe n.º 5, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo. Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende a siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16

Cacao en polvo VAN HOUTEN

Los higienistas más célebres de Europa declaran que es producto altamente favorable para la salud.

Notablemente más nutritivo que todos los chocolates.

Excesivamente fácil de digestión, y más barato por ser cacao garantizado puro.

Unico depósito en Jerez: Farmacia del Ldo. D. M. Fernández,

CORREDERA, 44. JEREZ.

Se arrienda un bonito partido, en 25 pesetas, en la calle Leirados núm. 3.—Darán razón, Larga 65.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden a 135 millones de pesetas.

Almanaque de la Ilustración, a 2 pesetas y del Arzobispado de Sevilla, a 30 céntimos.

Agendas de Bufete para 1899.—Almanaques de Bailly Bailieres a 1.50 pesetas en rústica.—Diccionario enciclopédico, 10 pesetas. Se venden en la Librería Larga, 33.

Profesora de piano.—Lecciones a domicilio ó en su casa; se advierte que ha hecho los estudios en Cadix.

Razón Algarve, casa del Sr. Tamayo.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Con arreglo a lo preveido en el artículo 69 de la vigente Ley de reclutamiento, queda expuesta al público en la planta baja de las Casas Consistoriales, copia de la lista de extracción del sorteo de los mozos correspondientes al reemplazo del corriente año.

Y para conocimiento de los interesados

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA Pelayo

REALIZACION DESPUES DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno. Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JER GAS, VICUNAS, PANETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras. 4.000 capas de elegante confección, a la mitad de su valor. Se dispone de sastré que hace ternos a medida, con esmero y economía. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

TAPONES EXTRA

A 15 PESETAS EL MILLAR. Se ruega a los Sres. Extractores de ésta, se sirvan pedir muestras a Mr. A. S-LANNE, PESSALIER, representante en ésta de la fábrica de tapones MANUEL CASELLAS, de Sevilla, para enterarse de la calidad de los mismos. Darán razón, calle Arcos, núm. 5.

FUNDAS DE PAJA A 23 PESETAS EL MILLAR

se hace público por medio del presente en Jerez de la Frontera a doce de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.—José Oronoz.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 y 10. Matrimonios. D. José Barroso Garcia con D.ª María de los Angeles Garcia. D. Sebastian Martinez Escobar con doña Catalina Roman Moreno. D. Carlos del Rio Arosa con D.ª María Josefa Bernal Martel.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9. Matrimonios. D. Francisco Morales Garcia con doña María del Rosario Jimenez Sanchez. Nacimientos. María de los Milagros Martinez Garcia. Lutgarda de la Chica Jimenez. María Mercedes Sanchez Duran. Defunciones. José Pérez Benitez.

Boletín religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Col. gial MAÑANA.—Dicha Iglesia de SAN TO DE HOY. San Agabo prof, Santa Catalina de Ricci y Santa Eustaquia vg. MAÑANA.—El beato Juan Bautista de la Concepción fr. y San Valentin, pro. PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Hoy empieza el solemne triduo en honor del glorioso Tauinaturgo de Pádua, en cuya fecha se celebra la Traslación del cuerpo de San Antonio

A las nueve se expondrá a S. D. M. y a continuación se celebrará el Santo Sacrificio rezándose el Rosario de San Antonio y ejercicios del día concluyendo con bendición y reserva.

Hay concedidos 20 días de indulgencia a los fieles que practicaren estos cultos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO Solemne triduo que la comunidad de Santo Domingo de Jerez dedica a su esclarecido hermano beato Inocencio V. Papa y Confesor, recientemente beatificado, en los días 12, 13 y 14 del presente mes.

El día 1.º del triduo a las ocho de la mañana comunión general, y a las nueve y media misa solemne cantada; los días siguientes la misa solemne será a las ocho y media.

Predicará en dichos días, el R. P. Fr. León Vence, Franciscano. El R. P. Fr. Eliseo Sanchez-Paredes, Prior de los Carmelitas de Osona. El M. R. P. Bernardo Rabanal, Presidente de la Compañía de esta ciudad.

El Excmo. Prelado concede 30 días de indulgencias a todos los fieles que asistieran a alguno de estos actos.

La Congregación del Sagrado Corazón de

Telegramas

Los yanquis y los tagalos.—Operaciones militares.—Discurso de Canalejas.

Madrid 12, 12:42 tarde. Los yanquis tomaron a Malabon y limitaron las operaciones a los alrededores de Manila rehusando avanzar por el interior.

El discurso últimamente pronunciado por Canaleja abogó por las soluciones liberales censurando duramente al gobierno.

El Carnaval en Madrid.—Un Bonaparte menos.

Madrid 12, 5 tarde. Un tiempo espléndido favorece las fiestas del Carnaval.

Ha fallecido el príncipe Carlos Napoleón Bonaparte.

ULTIMA HORA.

Más repatriados.

Madrid 12, 10:35 no che. Ha llegado a Punta Delgada (Islas Azores) el trasatlántico «Monte video» procedente de Cienfuegos con repatriados: hoy ha zarpado para Vigo.

El estado de sitio en las Vascongadas y Navarra.—La Junta de autoridades y el Ministro.—Bajas de los yanquis en el combate de Colocaa.

Madrid 12, 12:50 noche. Por diferencias de criterio surgidas en la Junta de Autoridades continúa el estado de guerra en las Provincias Vascongadas y Navarra. El ministro de la Guerra ha telegrafado ordenando que se levante.

En el combate ocurrido en Colocaa entre yanquis y tagalos tuvieron los yanquis 4 muertos y 47 heridos.

Estado de servicios municipales.

DIA 10 DE FEBRERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 412. Nostrizas que se pagan de este capitán. 25. Transmutes socorridos. 0.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enteros existentes en el día anterior. 154. Entradas en el día de la fecha. 7. Total. 158. Baja por curados. 6. id. por fallecidos. 0.

Existencia que queda. 152.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 1.

Presos existentes del día anterior. 38. Id. entrados en el día de la fecha. 5. Total. 43. Han salido. 2. Quedan. 41.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 11. Reses. Peso. Precios. Vacuno. 13. 2023 0/0 kls. 178 pts. Lanar. 29. 450 0/0. 120. Cabrios. 0. 00 000. 130. De cerda. 38. 3757 000. 000.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. LUNES 13. 7 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 130 de la tarde. 230 de la tarde. 330 de la idem.

MARTES 14. 730 de la mañana. 1130 de la mañana. 1230 de la tarde. 1330 de la idem. 230 de la idem. 330 de la idem.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Bus de Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro. TODOS LOS LUNES a las cuatro.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Margta 19, José de la Viesca.

ALMANAQUE

FEBRERO, 28 DIAS.

Miércoles. 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Jueves. 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Viernes. 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Sábado. 4 | 11 | 18 | 25 | Domingo. 5 | 12 | 19 | 26 | Lunes. 6 | 13 | 20 | 27 | Martes. 7 | 14 | 21 | 28

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de a Real Casa de los Serenísimos Sres Infantis Duques de Montpensier, establecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 31 de cada mes.

Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido a su estudio y conocimientos adquiridos ha resuelto las curaciones de gabilanes, encavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje.

Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño.

Las uñas cornea las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes.

Paja superior de trigo se vende en el cortijo «Cabezas de Santa María» al precio de 30 pesetas carrada, 3 id., la carga y a 20 céntimos arroba.

Los vales se recojen en la calle D.ª Blanca núm. 15, de once a cuatro de la tarde.

Se alquilan el local con estantería

y ensers de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

Imprenta de EL GUADALETE.

A cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2.